



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
Adopciones				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CR/24/2024
Procedimiento mediante el cual se da un hogar digno a los animales en situación de calle, abandonados o en situación de maltrato animal cumpliendo con una serie de requisitos establecidos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL TITULO DECIMO PRIMERO ART. 195 FRACC. IV. CODIGO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, LIBRO SEXTO CAPITULO X. ARTICULO 6.38 CONSTITUCION POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO ARTICULO 13 PARRAFO II		
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE ADOPCION		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB N/A
CARGO EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Solo si el solicitante cumple con los requisitos establecidos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, en caso de que se encuentre en maltrato animal o abandono animal.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
INE		N/A	I	Manual de Procedimientos de la Unidad de Control y Bienestar Animal, Pag.13 del punto 1-7.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A*	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		BRINDAR A CANINOS Y FELINOS UN HOGAR DIGNO CON UN DUEÑO RESPONSABLE QUE PROCURE POR SU CUIDADO Y BIENESTAR IDEAL.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles		
COSTO:		GRATUITO Fundamento Juridico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que cumpla con los requisitos establecidos (espacio adecuado, solvencia económica, tutela bajo un adulto)		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO, APLICA		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Jiquipilco				Coordinación de la Unidad de Control y Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mvs. Ana Gabriela Gómez Barro			
DOMICILIO:		CALLE:		Ricardo Flores Nagon		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Jiquipilco	
C.P.:		50800		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		7121193269		N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿A quién se le hace entrega de los caninos y felinos adoptados?					
RESPUESTA:		A ciudadanos responsables que cuenten con espacio adecuado, solvencia económica.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuáles son los beneficios de la adopción?					
RESPUESTA:		Desparasitación, se les hace una reservación para poder realizar esterilización gratuita o a bajo costo.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué animales se dan en adopción?					
RESPUESTA:		Perros y Gatos a cualquier edad					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		FOTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
MVZ. ANA GABRIELA GÓMEZ BARRO		MVZ. ANA GABRIELA GÓMEZ BARRO		07 / 02 / 24	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			

